



DIPLOMADO

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA V VERSIÓN

- » Reforma Ley 20.780 y 20.899 al Código Tributario, normas transitorias y permanentes
- » Reforma Ley 20.780 y 20.899 al IVA, normas transitorias y permanentes.
- » Reforma Ley 20.780 y 20.899 a la Ley de Renta, normas transitorias y permanentes- Tributación Empresas- Tributación Personas- Tratamiento FUT y nuevos registros- Tributación Internacional

www.udla.cl

CAPACITACIÓN
Y EDUCACIÓN CONTINUA



GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA



El correcto análisis, aplicación y determinación de los impuestos es un requerimiento de primera necesidad para las empresas y las personas; es por ello, que el Diplomado en Gestión y Planificación Tributaria V versión se encuentra orientado a la especialización y actualización profesional en este ámbito, poniendo un especial énfasis en las modificaciones que introdujo la Ley N° 20.780 de 2014 y N° 20.899 del año 2016, normas que han dado lugar a importantes reformas en materia tributaria.

Este Diplomado se ha diseñado como un espacio en que los participantes analizarán el sistema tributario chileno, considerando el régimen actualmente vigente, la normativa transitoria y la normativa permanente que introducen las nuevas normas, aplicado a problemas concretos, y de acuerdo a la legislación impositiva y jurisprudencia administrativa vigente en cada caso.

Propósito Formativo

Al término del diplomado, los participantes estarán en condiciones de: Manejar los aspectos fundamentales de las reformas tributarias Ley N°20.780, y Ley N° 20.899, las cuales modifican el sistema de tributación de la renta, IVA, Código Tributario, tributación internacional y otras leyes

Dirigido a

Contadores y contadores auditores, abogados, licenciados de ciencias jurídicas y sociales, ingenieros comerciales y otros profesionales de carreras afines en la temática tributaria y financiera, profesores y ex alumnos de la Universidad de Las Américas.

Equipo docente

Sergio Arriagada R. Contador Auditor, Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Magíster en Gestión y Planificación Tributaria, Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF/NIC). Consultor Tributario y Docente. Se ha desempeñado como Director del Departamento Tributario del Boletín del Trabajo, y es autor del libro "Franquicias del Impuesto Global Complementario", de la Editorial Thomsom Reuters.

Daniel Montecinos L. Contador Auditor, Magíster en Contabilidad y Auditoría de Gestión USACH, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria USACH, Diplomado en Contabilidad Internacional Universidad de Chile, Fiscalizador del Servicio de Impuestos Internos en Grandes Contribuyentes Internacionales. Actual Docente de postgrado en USACH y Universidad Mayor.

Estrategias metodológicas

El programa desarrolla elementos teóricos y prácticos mediante clases expositivas, con una secuencia que permite a los estudiantes la comprensión de cada tema, con el apoyo de ayudas audiovisuales y la elaboración de ejercicios prácticos y resolución de casos, para aplicar el conocimiento adquirido. Además de Análisis de legislación, oficios, circulares y jurisprudencia

de tribunales de justicia y de la autoridad administrativa. Los asistentes recibirán documentación de trabajo complementaria correspondiente a los diversos temas comprendidos en el programa.

Clases lectivas

El cuerpo de profesores expone al interior del aula los marcos conceptuales y técnicos de cada módulo estructurado en el Programa de Diplomado. Las clases comprenden una dinámica interactiva entre profesor y estudiante, que abarcan preguntas, aportes, experiencias, observaciones e intercambio de posiciones entre sus participantes respecto del tema. Las clases lectivas tienen como requisito un porcentaje de asistencia mínima.

Talleres aplicados

Estudio y análisis de casos de empresas en escenarios reales o ficticios. La actividad está orientada a conocer y comprender de manera práctica, en detalle y profundidad, el nuevo marco de elaboración de la información contable. Se han considerado talleres y actividades grupales.

Controles de lectura

Tienen por finalidad conocer y comprender las modificaciones en materias tributarias y son materias de lecturas de interés a controlar, que complementan los avances de los módulos en cada clase lectiva según la programación entregada. Es una actividad enmarcada en el desarrollo de un tema en particular o formulación de preguntas.

Requisitos de ingreso

- » Copia legalizada del título o certificado de alumno regular de 5° año (si aplica)
- » Copia carnet de identidad vigente por ambos lados
- » Completar ficha de postulación UDLA

Contenidos y/o actividades

UNIDAD I:

CODIGO TRIBUTARIO REFORMA LEY 20.780 Y N° 20.899 NORMAS TRANSITORIAS Y PERMANENTES.

Contenidos:

- ✓ Ámbito de Aplicación del Código Tributario
- ✓ Reglas sobre vigencia de las Leyes Tributarias
- ✓ Facultades del Director Nacional y de los Directores Regionales, específicamente:
 - Facultades de Interpretación
 - Consultas y proceso
 - Apremios
 - Condonación
 - Revisión de los Actos de Fiscalización (RAF)
 - Norma General Anti elusiva
- ✓ Aplicación Práctica
- ✓ Principales Obligaciones de los Contribuyentes
- ✓ Proceso de Fiscalización
- ✓ Actuaciones en Proceso de Fiscalización
- ✓ Recurso de Reposición Administrativo (RAV)
- ✓ Nuevas Normas de Fiscalización
- ✓ Límites a la Facultad Fiscalizadora
- ✓ Síntesis del proceso jurisdiccional
- ✓ Aplicación Práctica

UNIDAD II:

LEY DE IVA REFORMA LEY 20.780 Y N° 20.899 NORMAS TRANSITORIAS Y PERMANENTES.

Contenidos:

- ✓ Análisis de los Hechos Gravados y sus adecuaciones.
- ✓ Cambios introducidos por la Ley 20.780, y Ley 20.899 sobre Reforma Tributaria y su simplificación
- ✓ Tributación de las empresas constructoras
- ✓ Tributación Empresas Inmobiliarias
- ✓ Aplicación del crédito fiscal proporcional
- ✓ Beneficios de los exportadores
- ✓ Beneficios de las adquisiciones de activos fijos art. 27 bis
- ✓ Devolución IVA por cambios de sujetos
- ✓ Análisis de las exenciones.
- ✓ Franquicias Regionales relativas a IVA

UNIDAD III:

LA LEY DE RENTA 1 REFORMA LEY 20.780 Y N° 20.899 NORMAS TRANSITORIA Y PERMANENTES

Contenidos:

- ✓ Tributación de empresas - primera categoría.
- ✓ Régimen de Rentas Presuntas. Y sus adecuaciones
- ✓ Renta Líquida Imponible de Primera Categoría.
- ✓ Ingresos no renta y sus adecuaciones

UNIDAD IV:

LA LEY DE LA RENTA RENTA 2 REFORMA LEY 20.780 Y N° 20.899 NORMAS TRANSITORIAS Y PERMANENTES.

Contenidos:

- ✓ FUT años comerciales 2015-2016
- ✓ Régimen de renta atribuida. Limitaciones de que contribuyentes se pueden acoger.
- ✓ Registros para el régimen de Renta Atribuida. (2017)
- ✓ Régimen por defecto de régimen semi integrado. S.A., SPA, SCA.
- ✓ Simplificaciones a los sistemas atribuido y semi-integrado
- ✓ Registros para el régimen Semi Integrado. (2017)
- ✓ Normas de control
- ✓ Régimen PYME (14 TER)
- ✓ Imputaciones al FUT y FUNT acumulado al 31 de diciembre de 2016
- ✓ Impuesto sustitutivo, sólo 2015 y 2016 y imputación.
- ✓ Exceso de retiros.

UNIDAD V:

LA LEY DE LA RENTA TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL REFORMA LEY 20.780 Y N° 20.899 NORMAS TRANSITORIAS Y PERMANENTES.

Contenidos:

- ✓ Limitación de gastos del exterior.
- ✓ Régimen de Créditos por impuestos pagados en el exterior.
- ✓ Régimen Entidades Controladas y nueva lista de Paraísos Tributarios (Art 41 G y 41 H) y sus adecuaciones.
- ✓ Algunos Cambios en Precios de Transferencia.
- ✓ Repatriación de capitales del exterior.
- ✓ Inversiones en el extranjero y en Chile.
- ✓ Tratamiento de exceso de endeudamiento (Art 41 F) y sus adecuaciones
- ✓ Modificaciones en la determinación de la base imponible del Impuesto Adicional

Información general

CIUDAD: Santiago

INICIO: abril de 2017 **TÉRMINO:** agosto de 2017

PROGRAMA

Horas: 120 (teórico-práctico)

Horario: martes y jueves de 19:00 a 22:30 horas

VALOR

Público general: \$800.000

Egresados y comunidad UDLA: \$560.000

CONTACTO:

 Sandy Espinoza

 sespinoza@udla.cl

 22531115



SEDE SANTIAGO
Campus La Florida:
Av. Walker Martínez 1360

SEDE VIÑA DEL MAR
Campus Los Castaños:
7 Norte 1348

Campus Maipú:
Av. 5 de Abril 0620

SEDE CONCEPCIÓN
Campus Chacabuco:
Chacabuco 539

Campus Providencia:
Av. Manuel Montt 948

Campus El Boldal:
Jorge Alessandri 1160

Campus Santiago Centro:
Av. República 71

